



Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

**Inclusión social en el ámbito laboral del municipio de Guastatoya, del
departamento de El Progreso**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Vivian Sara Aida García Alvarado

Guastatoya, junio 2020

**Inclusión social en el ámbito laboral del municipio de Guatatoya, del
departamento de El Progreso**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Vivian Sara Aida García Alvarado

M.A. Licda. Roxana María García Alvarado (asesor)

Lcda María Alejandra Aguilar González (revisor)

Guatatoya, junio 2020

Autoridades Universidad Panamericana

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA Adolfo Noguera

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Vicedecano MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala diciembre del año 2019.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **"Inclusión Social en el Ámbito Laboral, Guastatoya, Departamento El Progreso"** Presentado por el (la) estudiante: **Vivian Sara Aida García Alvarado**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


M.A. Licda. Roxana María García de Futch
Asesora

M.A. Licda. Roxana García de Futch
TRABAJADORA SOCIAL
COL. 14,952

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes de abril de 2020.

*En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **"Inclusión social en el ámbito laboral del municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso"** Presentado por el (la) estudiante: **Vivian Sara Aida García Alvarado**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Lcda. María Alejandra Aguilar González
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mayo 2020. -----

En virtud que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema **Inclusión social en el ámbito laboral del municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso,** presentado por el (la) estudiante **Vivian Sara Aida García Alvarado,** reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, esta Decanatura extiende **Dictamen de Aprobación** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, **para que el (la) estudiante proceda a la entrega oficial en Facultad.**



[Handwritten Signature]
M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades

Nota: *Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de referencia	1
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	1
1.3 Ubicación de la organización	1
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	2
1.5 Organización	3
1.6 Visión	3
1.7 Misión	3
1.8 Programas establecidos	4
2. Marco teórico	6
2.1 Desempleo	6
2.1.1 Causas del desempleo	6
2.2 El desempleo en Guatemala	8
2.3 Efectos del desempleo en Guatemala	10
2.3.1 Efectos económicos	10
2.3.2 Efectos sociales	11
2.3.3 Efectos psicológicos	12
2.3.4 Efectos a la salud	12
2.4 Tasa de desempleo actual de Guatemala	13
2.5 Jóvenes mayores desempleados en Guatemala	15
2.6 Desempleo en Guatemala genera emigración y economía informal	16
2.7 El desempleo en el departamento de El Progreso	17

3. Diagnóstico institucional	19
3.1. Justificación	19
3.2. Alcances	19
3.3. Metodología	19
3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención	21
3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	22
3.6. Análisis del problema priorizado	24
3.7. Árbol de problemas	25
3.8. Árbol de objetivos	26
4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada	27
4.1. Identificación de la propuesta o proyecto	27
4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto	27
4.1.2. Responsables de la ejecución	27
4.1.3. Ubicación geográfica	27
4.1.4. Duración estimada	27
4.1.5. Presupuesto estimado	28
4.2. Introducción de la propuesta o proyecto	28
4.3. Justificación de la propuesta o proyecto	29
4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto	29
4.4.1. Objetivo general	29
4.4.2. Objetivos específicos	29
4.5. Desarrollo de la propuesta	30
4.6. Descripción de la población beneficiaria	31
4.7. Descripción de las actividades a desarrollar	31
4.8. Riesgos y sostenibilidad	32
4.9. Presupuesto detallado	33
Conclusiones	34
Recomendaciones	355

Referencias	36
Anexos	37

Lista de tablas

Tabla 1	Jerarquización de los problemas o necesidades –MIDES-	22
Tabla 2	Presupuesto de la propuesta o proyecto	33

Lista de figuras

Figura 1	Mapa de ubicación –MIDES-	1
Figura 2	Organigrama administrativo	3
Figura 3	Indicadores de mercado de trabajo (área urbana)	218
Figura 4	Descripción de FODA de -MIDES-	21
Figura 5	Árbol de problemas Ministerio de Desarrollo Social	25
Figura 6	Árbol de objetivos Ministerio de Desarrollo Social	26

Resumen

La Universidad Panamericana, con sede en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, promueve la preparación teórica y práctica de los estudiantes del último año de la carrera de licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, con el fin de fortalecer los conocimientos adquiridos y proponer proyectos y/o propuestas de desarrollo sostenible, en comunidades del área rural.

El Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-, con sede en el municipio de Guastatoya, departamento El Progreso, fue la institución asignada para desarrollar el ejercicio profesional específicamente en el programa *Mi Primer Empleo*.

Fue de vital importancia la elaboración de un diagnóstico institucional para detectar los problemas y/o necesidades de dicho programa, siendo la principal problemática *la falta de oportunidades de empleo y el poco acceso a promover el emprendimiento social*.

Es necesario mencionar que, se utilizaron diversas técnicas de investigación, entre las cuales se encuentran: análisis FODA, árbol de problemas, árbol de objetivos. Así mismo, se implementaron instrumentos para la obtención de información y datos: observación directa e indirecta, entrevista estructurada y no estructurada, cuaderno de campo, entre otros.

Posterior a encontrar el problema central fue necesaria la formulación de una propuesta de solución: *Inclusión social en el ámbito laboral*, cuyo objetivo es contribuir a mejorar los ingresos económicos del municipio de Guastatoya, fortaleciendo el potencial humano de la población sobre temas de empleo y capital humano, en su primera empresa como desarrollo social.

Introducción

En el presente informe de Sistematización de Práctica Profesional, se podrá contemplar las etapas que formaron parte del proceso de investigación por parte de la estudiante de la carrera de licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, así como, el plan de trabajo, la metodología utilizada, las actividades programadas, entre otros.

Una de las etapas más importantes durante el ejercicio profesional fue la elaboración del diagnóstico social, mismo que se realizó en el Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-, con sede en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, teniendo como resultado la implementación del proyecto denominado: *Inclusión social en el ámbito laboral del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.*

En el primer capítulo se encuentra el marco de referencia, que contiene todo lo relacionado a información institucional: antecedentes, visión, misión, organización, contexto, programas establecidos, entre otros. El –MIDES- es una dependencia del Estado de Guatemala, en conexión a políticas que se rigen bajo una filosofía socialdemócrata.

Seguidamente, el segundo capítulo hace referencia al marco teórico en el que se podrá apreciar temas y definiciones de interés sobre empleo y desempleo en Guatemala. Como ya se mencionó antes, el diagnóstico institucional, es una de las etapas más importantes del proceso de práctica profesional y forma parte del tercer capítulo. En esta etapa se identifican los problemas y necesidades de la institución, entre los cuales se destacan: *falta de voluntad política institucional y falta de capacitación y empoderamiento de líderes emprendedores en el marco laboral*, esto se debe a que por parte del ministerio no existe personal calificado para innovar las destrezas y habilidades de los habitantes del municipio de Guastatoya. En el cuarto y último capítulo, el lector podrá apreciar la formulación de un proyecto de solución que busca desarrollar y fortalecer las destrezas y habilidades de los habitantes del municipio en mención, para que puedan superarse profesional y laboralmente.

1. Marco de referencia

1.1 Antecedentes de la organización

El 7 de febrero del año 2012 se crea formalmente Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-, según antecedentes políticos e históricos esta dependencia se forma por la necesidad de cumplir con uno de los objetivos del milenio: erradicar la pobreza. Este ministerio está orientado a la atención de los derechos humanos, así como, a los denominados Derechos Económicos, Sociales y Culturales -DESC-, en forma particular, considerando que muchas de las dificultades sociales se sustentan en carencias manifiestas dentro de la combinación de estos derechos.

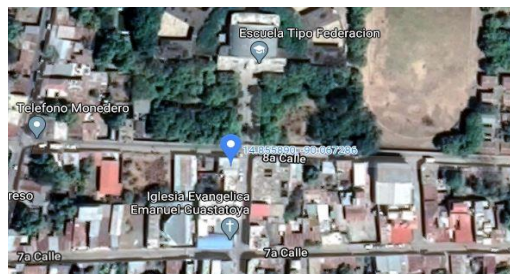
1.2 Descripción de la organización

Fue denominado ente rector, encargado de formular, dictar y establecer las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de personas y grupos que son vulnerables socialmente. Esta institución pertenece al Organismo Ejecutivo y su naturaleza se define en el Decreto 1-2012, el cual fue declarado de urgencia nacional, lo que implica que debe formular estrategias para que las personas optimicen su salud, educación y calidad de vida, y a la vez se fortalezca la seguridad alimentaria nacional.

1.3 Ubicación de la organización

Figura 1

Ubicación de la organización -MIDES-



Fuente: Google maps (2019)

1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

El desarrollo social es un proceso gradual y permanente para conseguir el bienestar de las personas, el cual conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la sociedad. Para ello se establecen distintos ámbitos de intervención, tales como: salud, educación, alimentación, vulnerabilidad, seguridad social, empleo y entretenimiento, entre otros.

Esto implica la dotación universal de una plataforma de servicios básicos orientados a mejorar las condiciones de vida de la población, para proveer de bienestar a toda una sociedad.

Actualmente, en varios países de Latinoamérica (incluyendo Guatemala) se han iniciado procesos de desarrollo mediante la asignación de instituciones públicas dedicadas exclusivamente a la rectoría, coordinación y articulación de la política pública en materia de desarrollo social y programas de protección.

El –MIDES- está orientado a erradicar las diferentes causales de los problemas sociales, que trunca el desarrollo social en la población, se focaliza en sus comunidades que conforman el municipio de Guastatoya.

Para cumplir con los objetivos establecidos por parte del MIDES, actualmente cuenta con Gabinetes Específicos de Desarrollo Social –GEDS-, que tienen por objeto coordinar, articular, y gestionar en el marco del Plan Nacional de Desarrollo K’atun Nuestra Guatemala 2032, las políticas relativas y desigualdad de la población en condiciones de vulnerabilidad, tales como: niñez, juventud, mujeres, pueblos, indígenas, adultos mayores, personas con capacidades especiales, entre otros.

1.5 Organización

Figura 2
Organigrama administrativo
-MIDES-, municipio Guastatoya, departamento El Progreso



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- (2019)

1.6 Visión

Ser el Ministerio eficiente, transparente y confiable, que acompaña a la población vulnerable de Guatemala, a fin de mejorar dignamente sus condiciones de vida e integrarle a la actividad productiva del país.

1.7 Misión

El Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- es la entidad rectora que promueve y articula políticas y acciones para el desarrollo social sostenible de la población excluida de sus oportunidades básicas, con el fin de contribuir a mejorar sus condiciones de vida y reducir la pobreza.

1.8 Programas establecidos

Los programas sociales asignados por el órgano estatal son los siguientes:

- Vida: contribuir a través de la entrega de una transferencia monetaria condicionada de forma periódica, a promover el acceso a los servicios de salud de las niñas y adolescentes embarazadas o madres, menores de 14 años, víctimas de violencia sexual; cuyos casos hayan sido judicializados
- Primer empleo: se encarga de empoderar el capital humano de la juventud incursionándolos en el mundo laboral
- Bono social: busca la asistencia a servicios de salud y educación de niñas y niños, contribuyendo al desarrollo integral de la niñez y juventud de familias guatemaltecas, que viven en pobreza y pobreza extrema; así como brindar apoyo a la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica en Guatemala
- Jóvenes protagonistas: contribuir a reducir el riesgo y la vulnerabilidad social de adolescentes y jóvenes que viven en condiciones de pobreza, generando oportunidades de participación para aprovechar su tiempo libre en actividades positiva
- Becas: vela por la permanencia y continuidad de adolescentes y jóvenes para que finalicen sus estudios en el nivel de educación media del subsistema de educación escolar
- Comedores sociales: brindar a la población vulnerable acceso a la alimentación, mientras dure su situación de vulnerabilidad o crisis
- Intervención educación: está dirigido a adolescentes y jóvenes de 11 a 24 años, que por su situación de pobreza o pobreza extrema del área urbana y rural, tienen limitaciones para la permanencia y continuidad de estudios en el nivel de educación media, otorgándoles

transferencias monetarias condicionadas -TMC-, con el fin de apoyar sus estudios en los centros educativos públicos o privados avalados por el Ministerio de Educación –MINEDUC-

- Bolsa social: incrementar el acceso a los productos de la canasta básica alimentaria para personas y familias en condición de pobreza y extrema pobreza, residentes en áreas urbanas y rurales del departamento de Guatemala.

2. Marco teórico

2.1 Desempleo

El desempleo es un factor que afecta el desarrollo social y económico de un país. Para iniciar con la definición de este término, es importante citar al autor Riquelme, M. (2018): “Es la situación en la que se encuentran las personas que, teniendo la edad, la capacidad y el deseo de trabajar no ocupan ni pueden conseguir un puesto de trabajo”.

Así mismo, Matías R. (2018) afirma:

El desempleo es el ocio involuntario de una persona que desea encontrar trabajo. Una persona se encuentra en situación de desempleo cuando cumple con cuatro condiciones: está en edad de trabajar, no tiene trabajo, está buscando trabajo, está disponible para trabajar.

En este orden de ideas el desempleo es un fenómeno involuntario, tanto del lado de los individuos como del lado de las empresas, ya que, las personas que desean emplearse no son contratadas y las empresas, no reciben o no poseen los ingresos suficientes para emplear.

También se conoce al desempleo como la incapacidad de una economía, para absorber a toda la fuerza laboral (todas las personas que desean trabajar).

2.1.1 Causas del desempleo

La falta de un empleo o ingresos insuficientes, están relacionados con la limitada cobertura de las necesidades básicas, por lo que, se consideran indicadores de pobreza. Los autores Mankiw y Rabasco (2007) citan los siguientes cuatro factores como los causantes del desempleo:

La primera causa del desempleo es el tiempo que tardan los trabajadores en encontrar el trabajo que mejor se ajusta a sus gustos y a sus cualificaciones. El seguro de desempleo es un programa público que, aunque protege la renta de los trabajadores, aumenta la cantidad de desempleo friccional.

La segunda causa por la que una economía siempre tiene algún desempleo es la legislación sobre el salario mínimo. Esta legislación, al obligar a pagar a los trabajadores no cualificados y sin experiencia un salario superior al de equilibrio, eleva la cantidad ofrecida de trabajo y reduce la demandada. El exceso de trabajo resultante representa desempleo.

La tercera causa del desempleo es el poder de mercado de los sindicatos. Cuando éstos consiguen en los sectores sindicados unos salarios superiores a los de equilibrio, crean un exceso de trabajo.

La cuarta causa del desempleo la sugiere la teoría de los salarios de eficiencia. Según esta teoría, a las empresas les resulta rentable pagar unos salarios superiores a los de equilibrio. Unos elevados salarios pueden mejorar la salud de los trabajadores, reducir su rotación, mejorar su calidad y aumentar su esfuerzo. (p.437)

La variedad de elementos citada hace que la tarea de medir la pobreza se rija por diversos parámetros. En concreto, existen dos criterios: el llamado *pobreza absoluta*, que pone énfasis en las dificultades para alcanzar niveles mínimos de calidad de vida (nutrición, salud, entre otros); y el llamado *pobreza relativa*, que pone el acento en la ausencia de los ingresos para la satisfacción de las necesidades básicas, ya sea en parte o en su totalidad.

De acuerdo con Mankiw, N. Gregory y Rabasco, Esther (2002) los principales costos del desempleo son:

Pérdida de producción e ingresos. La pérdida de un empleo provoca una pérdida inmediata de ingreso y producción. Estas pérdidas son devastadoras para las personas que las soportan y convierten al desempleo en una situación aterradora para todo el mundo. El seguro de desempleo ofrece una cierta protección, pero no proporciona el mismo nivel de vida que se podría alcanzar si se tuviera un empleo.

Pérdida de capital humano. El desempleo prolongado puede dañar de manera permanente las perspectivas de empleo de una persona. Por ejemplo, un gerente pierde su empleo cuando su empleador reduce el tamaño de la empresa. Si le urge tener un ingreso, puede convertirse en un taxista. Después de un año en este trabajo descubre que no puede competir con los recién graduados de maestrías en administración de empresas. Con el tiempo puede volver a ser contratado como gerente, pero en una empresa pequeña con un salario bajo. Ha perdido parte de su capital humano.

2.2 El desempleo en Guatemala

De acuerdo con lo que establece León M, (2017) el desempleo en Guatemala representa:

Guatemala tiene una tasa de desempleo promedio del 2.7% entre jóvenes de 16 a 24 años a nivel nacional; según informe realizado por la Organización Internacional del Trabajo. La Encuesta Nacional de Juventud (ENJU) muestra que la edad promedio en la que los jóvenes inician laboralmente es de 16 años. También indica que el 35% consigue su primer trabajo por medio de un amigo y 25% gracias a un familiar. El 3% posee un negocio propio y solo el 2.5% consiguen el empleo por anuncios en periódicos.

León M, (2017) explica que: “Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Población Económicamente Activa (PEA) del país es de 6.3 millones, la población desempleada es de 190,348, es decir el 3.1% de la PEA”.

De acuerdo a datos presentados por INE (2018):

Según la ENEI (Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos) reflejo que el salario promedio nacional es de Q2,100.00, el cual es inferior al salario mínimo legal. La encuesta también indica los jóvenes de entre 16 y 24 años, es el grupo con más retos para emplearse, esto se debe a que el grupo de adultos de 25 años o más, es cuatro veces menor al de jóvenes.

Más de 3 millones de personas están desempleadas, en su mayoría jóvenes, aunque también se han sumado los de la tercera edad, quienes también están en busca de trabajo. Esto se debe a que muchos de ellos no son jubilados y sus familias no se hacen cargo de ellos, por lo que se ven en la necesidad de buscar trabajos informales. Del total de desempleados el 46% son hombres y el 54% son mujeres.

Todo esto es causado por los alarmantes índices de desnutrición y baja productividad por no mencionar la baja calidad de educación que se imparte en los centros de estudio.

Continuando, con las causas que provocan que una persona ciudadana, no opte a obtener un empleo en Guatemala, León C, (2017) afirma:

La falta de conocimiento de idiomas extranjeros, lo cual se considera indispensable para poder calificar como mano de obra ideal. Si ponemos como ejemplos los “Call Centers” estos buscan un mínimo de 60% de dominio de cualquier otro idioma para optar a un

puesto, y esto crea la idea de que, si uno no domina el idioma, en especial el inglés el cual es considerado el idioma universal, es considerado analfabeta.

2.3 Efectos del desempleo en Guatemala

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (2001) describe:

El desempleo puede tener profundos efectos tanto en el individuo como en la sociedad en la que vive, lo que tiene repercusión directa en la economía de un país. Es evidente que el aumento del desempleo provoca una disminución de los ingresos de las familias, por lo que, tienen que reducir su nivel de vida. Las consecuencias de este hecho no son sólo económicas, sino también sociales, y se agravan por el hecho de que el paro suele afectar con mayor intensidad a los sectores más débiles de la sociedad.

Para conocer el impacto que tiene el desempleo en Guatemala, es necesario conocer los efectos que éstos tienen para el desarrollo social y económico del país.

2.3.1 Efectos económicos

Paul R. (1615) define:

El desempleo impone un costo en la economía como un todo, debido a que se producen menos bienes y servicios. Cuando la economía no genera suficientes empleos para contratar a aquellos trabajadores que están dispuestos y en posibilidades de trabajar, ese servicio de la mano de obra desempleada se pierde para siempre.

Juan Rodríguez, (2008) afirma:

En numerosas ocasiones, el pensamiento económico dominante cita a la inflación como el principal enemigo de las clases humildes, pero, si bien es cierto que el aumento de precios es especialmente negativo para las familias con menores ingresos, son mucho peores los efectos que tienen sobre ellos la falta de un empleo o la precariedad laboral.

2.3.2 Efectos sociales

Desde el punto de vista psicosocial la ausencia de empleo en el país, afecta el bienestar integro de las personas, ya que, se ve afectado su plan de vida y planificación familiar. Los jóvenes deben postergar su edad de emancipación ante la imposibilidad de acceso a la vivienda y de creación de una unidad familiar, ya que no cuentan con ingresos estables. Esto provoca, disminución en índices de natalidad y retrasan la edad para procrear.

Según indica Parkin Michael (2011), el impacto del desempleo en las familias guatemaltecas se puede dividir en 7 aspectos:

- Financiero: el ingreso se reduce drásticamente
- Material: se vuelve vital economizar en todo
- Físico: reducción generalizada en el nivel de salud
- Daño emocional: se vuelve común la apatía, la desesperación y la depresión
- Relaciones interpersonales: generalmente, hay un incremento en las peleas y un retraimiento de la vida social. sin embargo, las relaciones cercanas tienden a mantenerse

- Actividades e intereses sociales: estos disminuyen marcadamente. Las actividades gratuitas, informales o de poco costo pierden popularidad, porque el estado de ánimo disminuye
- Actividades políticas: disminuye el interés en la política

2.3.3 Efectos psicológicos

Desde el enfoque psicológico la PNUD (2001), explica los efectos causantes del desempleo en la vida del ser humano:

Los estudios psicológicos indican que el despido es por lo general tan traumático como la muerte de un íntimo amigo o el fracaso escolar. El desempleo, es causa de un deterioro en la salud mental. Las consecuencias psicológicas negativas que se derivan de estar desempleado pueden, a su vez, incrementar el riesgo de sufrir trastornos que requieren tratamiento psiquiátrico.

2.3.4 Efectos a la salud

Por consiguiente, la PNUD (2001) determina los efectos que tienen el desempleo en temas de salud:

Algunos estudios realizados por expertos en salud pública indican que el desempleo deteriora la salud física como la psicológica: mayores niveles de alcoholismo y suicidios.

El desempleo, puede contribuir a empeorar la salud mental de las personas, aumentando los casos de depresión, ansiedad, adicción y trastorno adaptativo. También deteriora la autoestima del individuo, lo que a su vez dificulta las posibilidades de recolocación, y trastorna la vida familiar, especialmente si éste afecta al cabeza de la

familia, provocando generalmente un aumento de tensiones que tienden a deteriorarla y a aumentar los conflictos entre los miembros. Todos estos factores, junto con la importante pérdida de ingresos, aumentan el riesgo de exclusión social.

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la mala nutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos, como la educación o la salud. También se encuentran la discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de las personas de escasos recursos, en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan.

2.4 Tasa de desempleo actual de Guatemala

El Instituto Nacional de Estadística (INE) (2018) (s/f) menciona que:

La tasa de desempleo de Guatemala es de un 2.8 por ciento de la Población Económicamente Activa –PEA-, nivel ligeramente superior al de 2.7 por ciento registrado en 2017, con un mayor nivel de incidencia en el Área Metropolitana del país.

Esta tasa de desempleo resulta baja si se le compara con la de la mayoría de los países; sin embargo, su bajo nivel esconde un problema más grave: el subempleo.

En Guatemala el subempleo (una de las manifestaciones de la economía informal) hace las funciones de lo que sería desempleo, para aquellos que carecen de acceso a puestos de trabajo en el mercado formal. De manera que un indicador más realista de la situación estructural del mercado laboral en Guatemala sería la tasa de subempleo visible, también publicada en la ENEI, que en 2018 ascendió a 10.0 por ciento. Si sumamos

ambas tasas, el desempleo tácito en nuestro país sería de un 12.8 por ciento (más análogo al de otros países).

Conociendo los indicadores de desempleo en América Latina, el autor Mario G. (2019) señala que:

La tasa de desempleo es, en los países civilizados, uno de los indicadores más claros de cómo se está comportando la economía. El aumento del desempleo es un signo de una economía débil, con un crecimiento lento y poco gasto, que podría provocar la acción del gobierno con medidas fiscales que busquen reducir el desempleo e impulsar la economía.

Por el contrario, si el empleo está aumentando y la economía está creciendo, eso podría causar temores de inflación y el banco central, con un mandato de controlar la inflación, podría elevar las tasas de interés para desacelerar una economía sobrecalentada. Por ejemplo, el año pasado el PIB de Guatemala creció muy poco, lo cual habría impedido incrementar significativamente la capacidad de absorción de la fuerza de trabajo que se agrega cada año al mercado; si tuviésemos un indicador confiable de desempleo, se podrían haber tomado decisiones oportunas de política económica.

Además, Mario G. (2019) reafirma:

El problema es que no tenemos ese indicador. La ENEI es la única información oficial respecto del empleo a nivel nacional, y no es confiable. En los países avanzados los datos de desempleo se publican mensualmente. En Guatemala, el INE no calcula ni publica la ENEI de manera periódica, por lo que los datos más recientes no son comparables con los de períodos previos. Lo que es peor, antes la ENEI se hacía dos veces al año y ahora, por falta de fondos, solo se realiza una vez al año. No contar con datos de empleo de forma

periódica, técnica y confiable es condenar a la política económica del país a navegar sin brújula. Es preciso dotar al INE de la fortaleza institucional que se le daría en cualquier Estado digno. Un primer paso inicial para reformar el INE es darle la autonomía funcional y financiera necesaria para su eficaz funcionamiento y para que deje de distraer sus recursos (por presiones políticas) en temas secundarios y se centre en los temas prioritarios como la -ENEI-, tal como está previsto en una iniciativa de ley (el número 5329) que hasta ahora está durmiendo el sueño de los justos en el Congreso.

2.5 Jóvenes mayores desempleados en Guatemala

CERIGUA - Centro de Reportes Informativos Sobre Guatemala (2017) refiere:

| La tasa de desempleo abierto en jóvenes entre 15 a 29 años aumentó, ubicándose en un 5.2 por ciento a nivel general, y en lo urbano metropolitano en 11.7 por ciento. Superior a la ENEI 2-2017 que fue de 4.2 y 9.8 por ciento.

De acuerdo con la autora Gándara N. (2019) los jóvenes representan la mayor tasa de desempleo en Guatemala:

Esta tasa en jóvenes tiende a sobrepasar a otras áreas porque en estas la informalidad es mayor. Se estima que entre 180 mil y 200 mil jóvenes se gradúan al año, solo el 20 por ciento ubica un empleo formal. El ministro de trabajo refirió que por eso es importante buscar medidas que flexibilicen el mercado laboral. Por ejemplo, impulsar nuevos empleos con el Convenio 175 de trabajo a tiempo parcial o retomar programas como la beca *Mi primer empleo* o generar programas de pasantía en empresas.

CERIGUA - Centro de Reportes Informativos Sobre Guatemala (2017) concluye que:

La brecha de género en la tasa de jóvenes que no trabajan, no estudia ni reciben formación es aún más amplia; a nivel mundial, esta tasa es de 34.4 por ciento entre las mujeres jóvenes, frente a 9.8 por ciento entre los hombres jóvenes.

Basándose en las tendencias mundiales del empleo juvenil, el Observatorio de periodistas (2017) se revela:

Un 39 por ciento de los trabajadores jóvenes en el mundo emergente y en desarrollo (160.8 millones de jóvenes) viven en la pobreza extrema o moderada, es decir, con menos de 3.10 dólares al día.

Actualmente, más de dos de cada cinco jóvenes de la población activa están desempleados o son trabajadores pobres, una dramática realidad que tiene un impacto en todas las sociedades del mundo, añade el estudio.

Además, muchos jóvenes dependen de la economía informal como medio de subsistencia; a nivel mundial, tres de cada cuatro mujeres y hombres jóvenes están empleados en la economía informal, frente a tres de cada cinco adultos; en los países en desarrollo, esta relación es tan alta como 19 de cada 20 mujeres y hombres jóvenes. (p.5)

2.6 Desempleo en Guatemala genera emigración y economía informal

Es necesario conocer el contexto actual del desempleo en Guatemala, a nivel metropolitano y regional, por lo que el autor Bolaños, L. (2012) manifiesta:

La escasa oferta de trabajo es el principal factor que empuja hoy a los guatemaltecos a emigrar o engrosar el sector informal de la economía, opinaron expertos y dirigentes sindicales reunidos en esta capital. Guatemala tiene una Población Económicamente

Activa (PEA) de 4,9 millones de personas, de las cuales sólo el 22,5 por ciento cuentan con un empleo formal, de acuerdo con estadísticas oficiales que datan de 2004. El 7,5 de la PEA está totalmente desocupado, mientras el 70 por ciento sobrevive con puestos temporales, ventas callejeras o trata de encontrar una alternativa fuera del país. Durante el primer Congreso Nacional del Trabajo, organizado por la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) y entidades sindicales, se analizaron los problemas que inciden en esta situación. Según Marco Vinicio Hernández, defensor del Trabajador de la PDH, la falta de certeza jurídica y la inseguridad generalizada en el país alejan a los inversionistas y, de esa forma, se impiden mejoras en las ofertas de empleo. En ello coincidió el experto de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Adolfo Reynaud, quien advirtió sobre la lentitud en el sistema de justicia laboral y la calificó como arma de dos filos con efectos dañinos para el empleador y el empleado.

De acuerdo con la Agencia PL. (2007) el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, lo considera como: “uno de los problemas para una efectiva política laboral la falta de información actualizada y confiable”.

2.7.1. El desempleo en el departamento de El Progreso

El Instituto Nacional de Estadística (s/f) indica: “La población del departamento de El Progreso catalogadas como personas económicamente activas, corresponde a un 48.03% con respecto a la población en edad de trabajar, haciendo un restante de 51.7 de personas que no cuentan con un ingreso económico estable”.

Figura 3
Indicadores del mercado de trabajo (área urbana)
Total, valores absolutos, año 2004 (personas de 10 años y más de edad)
departamento de El Progreso

Indicadores	Personas
Población en edad de trabajar (PET)	40,821
Población económicamente activa (PEA)	19,608
Población ocupada	18,892
Población en subempleo visible	1,822
Población desocupada abierta total	717
Población desocupada abierta activa	691
Población desocupada abierta pasiva	25
Población económicamente inactiva	21,212
Personas desocupadas oculta	878
Población desocupada total agregada	1,594

Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE- (2004)

3. Diagnóstico institucional

3.1. Justificación

Durante el ejercicio profesional es importante la realización del diagnóstico institucional, con el fin de identificar los problemas y/o necesidades que afectan al Ministerio de Desarrollo Social – MIDES- ubicado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. Para la identificación del problema central en dicho ministerio es necesaria la aplicación de técnicas y herramientas de investigación: análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), árbol de problemas y árboles de objetivos, entre otros. Así como, la utilización de herramientas: entrevista, observación, cuaderno de campo.

3.2. Alcances

El presente diagnóstico se realiza en el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, ubicado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, en el programa *Mi primer empleo* con una duración de un mes de investigación, con la participación de diferentes actores de la institución mencionada, para poder llevar a cabo la recopilación de información y poder realizar la priorización de los problemas encontrados. Para luego utilizar las técnicas necesarias en la jurisdicción del municipio de Guastatoya, departamento El Progreso.

3.3. Metodología

Para obtener resultados positivos durante el proceso de diagnóstico institucional, es importante contemplar una metodología de investigación efectiva, que permite la participación de los interesados (personal técnico, profesionales de trabajo social y estudiante) .

Las técnicas de investigación utilizadas fueron:

- FODA: fue utilizada para determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se encuentran como factores externos e internos en el Ministerio de Desarrollo Social – MIDES- para verificar la problemática de la dependencia
- Técnica árbol de problemas: esta herramienta determina las causas y efectos de de la problemática y/o necesidad encontrada en el -MIDES-.
- Técnica árbol de objetivos: esta herramienta es utilizada para definir propuestas de solución ante las problemáticas encontradas.

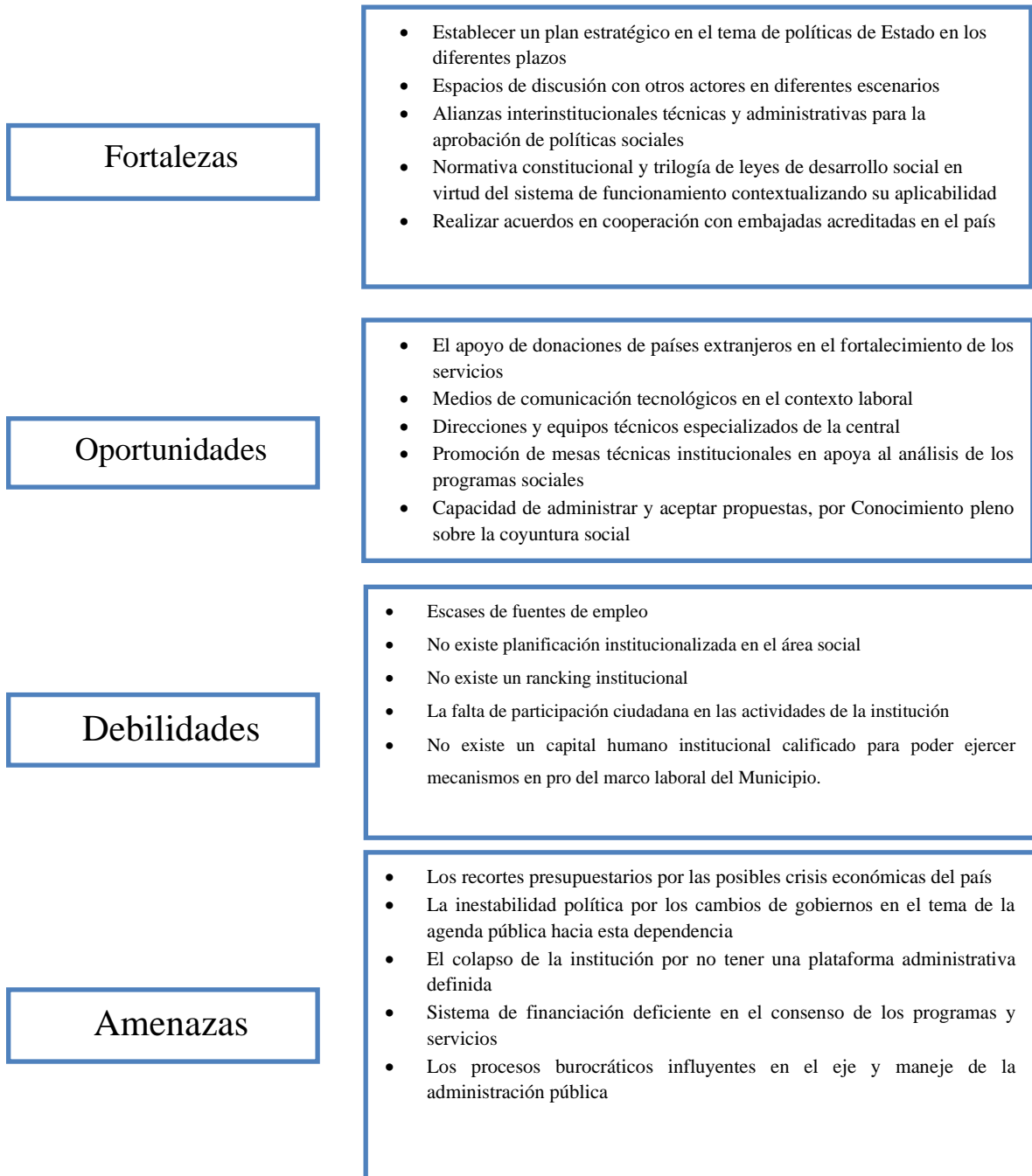
Las herramientas utilizadas para la obtención de información fueron:

- Observación directa/indirecta
- Entrevista estructurada/no estructurada
- Trabajo de campo

3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención

Figura 4

Descripción del FODA del Ministerio de Desarrollo Social, El Progreso -MIDES-



Fuente: elaboración propia (2019)

3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Tabla1

**Jerarquización de los problemas o necesidades
Ministerio de Desarrollo Social El progreso -MIDES-**

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
Escasez de fuentes de empleo	<ul style="list-style-type: none"> • La pobreza • La falta de oportunidades • Inexistencia de programas que promuevan el empleo • Analfabetismo • Corrupción 	<ul style="list-style-type: none"> • Delincuencia • Migración • Desempleo • Superpoblación • Tráfico de influencias
No existe planificación institucionalizada en el área social	<ul style="list-style-type: none"> • Un descontrol administrativo eficiente en la funcionalidad • No existe una administración en la gestión y reclutamiento en el talento humano • La falta de creatividad e innovación • La falta de visión laboral en las nuevas generaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Un caos de dependencia pública • El colapso al sistema de funcionamiento • La improvisación el eje de la administración pública • El incumplimiento de los objetivos a políticas fijadas por la dependencia • Un enrolamiento de labores; es decir no hay orden administrativo
No existe un ranking institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit de personal especializado en el campo social • La falta de capacitaciones al personal administrativo • Los tráficos de influencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Incapacidad de labores. • Escenarios de superación en la entidad. • Un estado de confort en la administración. • Una mala gestión gerencia

	<ul style="list-style-type: none"> • No existe tecnología moderna en la operación de los programas sociales • Falta de experiencia administrativa 	<p>la proyección de la institución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un sistema de respuesta deficiente
La falta de participación ciudadana en las actividades de la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso a la información administrativa • Políticas poco influyentes • Disminución de la eficiencia asignativa y redistribución de las políticas públicas • Preservación de desigualdades territoriales y sociales en el municipio • No existe un control en la buena marcha de la gestión pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • No permite manejar la información, ni opinar sobre los asuntos públicos • Los pocos controles con un enfoque gerencial administrativo • Poca eficiencia y transparencia • La apertura de prácticas públicas totalitarias • El cultivo de un liderazgo autócrata dentro de la institución
No existe un capital humano institucional calificado para poder ejercer mecanismos en pro del marco laboral del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Un descontrol administrativo en la organización de la institución en la clasificación de puestos • La falta de presupuesto en la disposición de organización. • Falencias en política de personal • La falta de enfoques gerenciales • Ausencia de políticas de mejora continua 	<ul style="list-style-type: none"> • No contar con buenos sistemas de información. • Mala selección de personal • Fallas en la planeación • Graves errores en la fijación de estrategias • Altos niveles de desperdicios y despilfarros

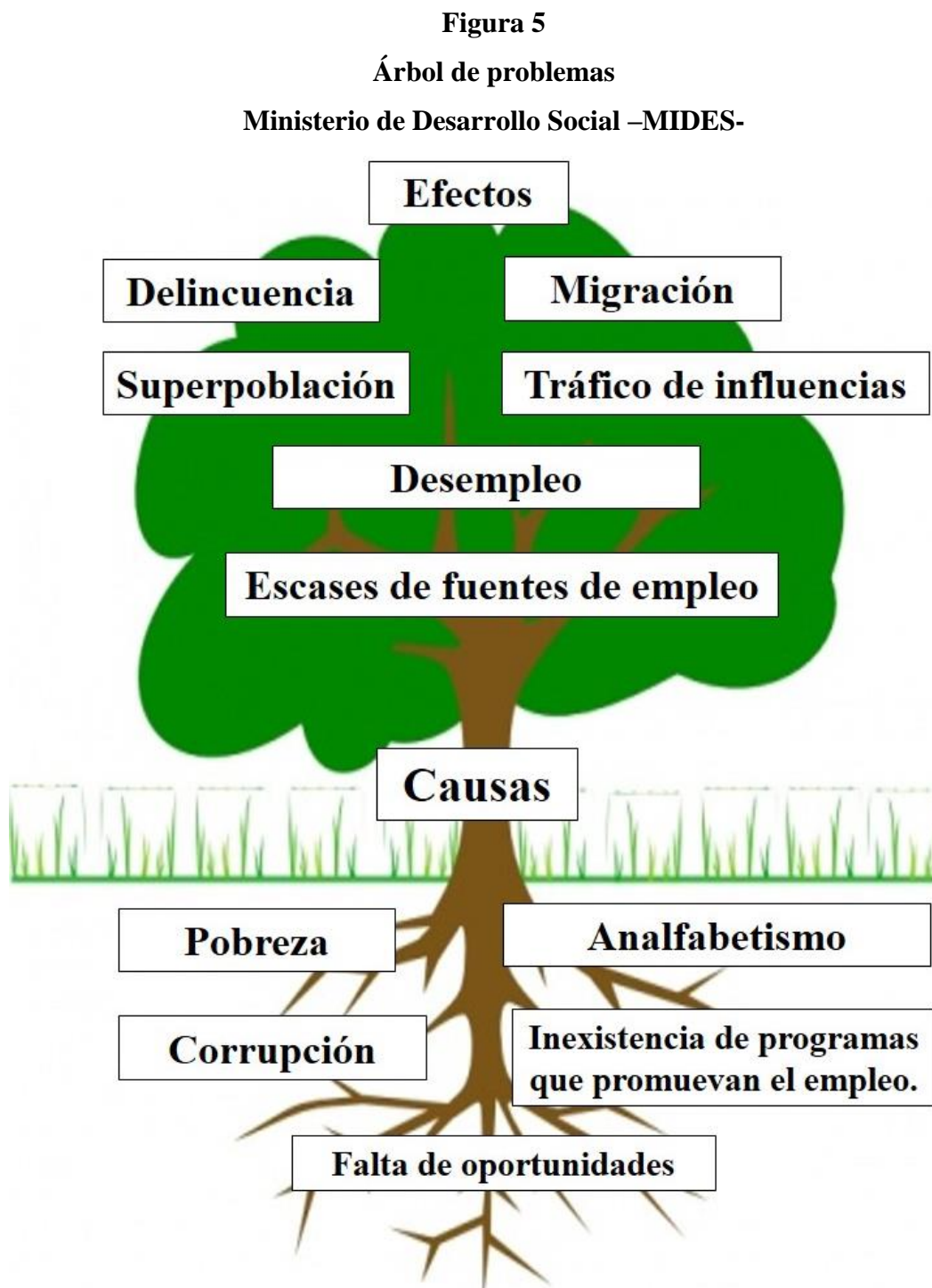
Fuente: elaboración propia (2019)

3.6 Análisis del problema priorizado

Posterior a la intervención profesional del estudiante de la carrera de licenciatura de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, en el Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- con sede el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, a través, de la técnica de análisis FODA se determinó que el problema y/o necesidad principal en dicho ministerio es: *la escasez de fuentes de empleo*. Sin embargo, adicional a esta problemática, se encontraron cuatro problemas más

Para contar una temática más analítica para tener mejor resultado de dicha debilidad se formuló la técnica más adecuada Jerarquización de problemas o necesidades en donde se pueden estudiar cada causa y efecto de cada debilidad para encontrar el problema adecuado y se priorizó Escasez de fuentes de empleo.

3.7 Árbol de problemas



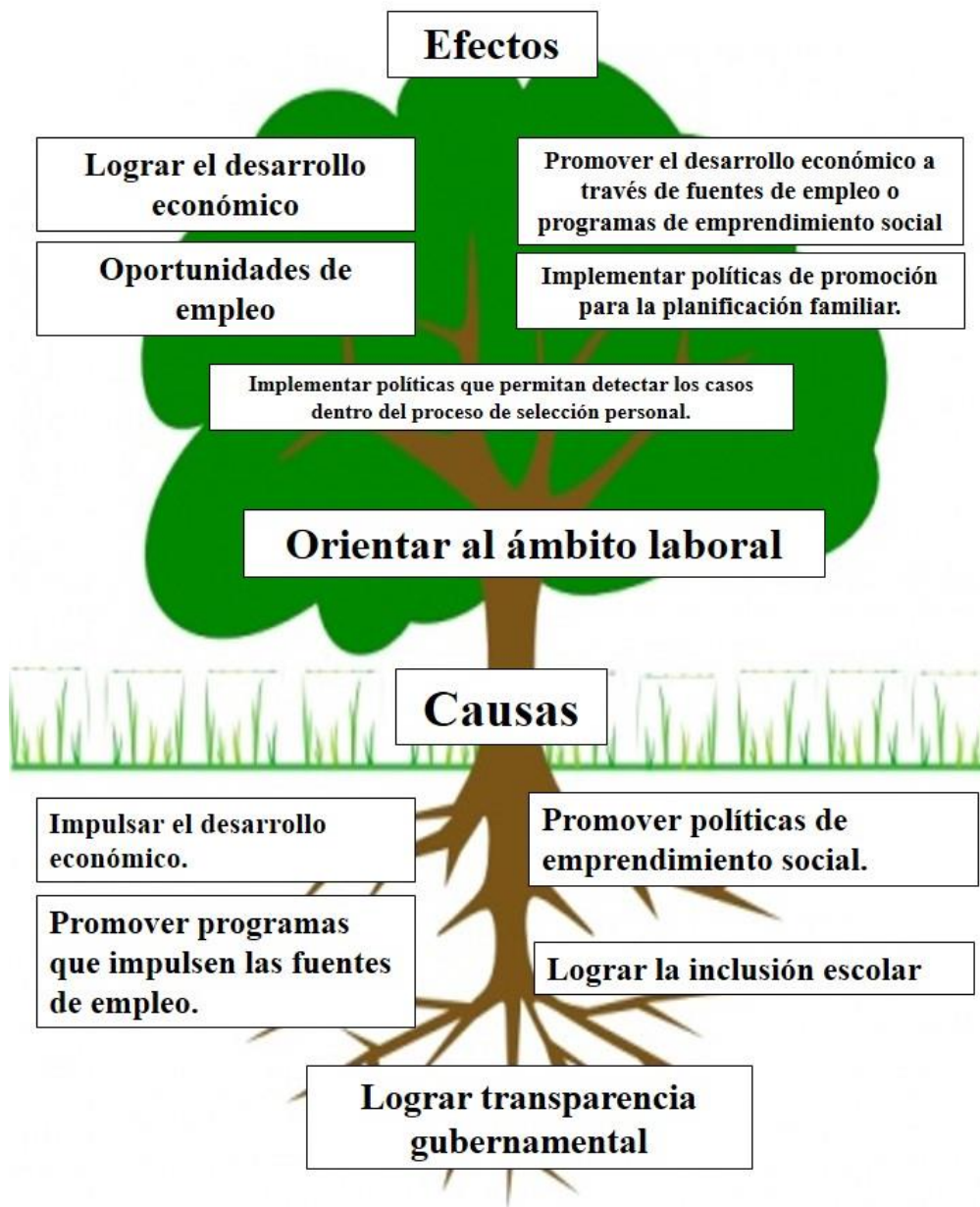
Fuente: elaboración propia (2019)

3.8 Árbol de objetivos

Figura 6

Árbol de objetivos

Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-



Fuente: elaboración propia (2019)

4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

La falta de empleo es un flagelo social que ha corrompido la superación profesional y en esta oportunidad el denominado proyecto: *Inclusión social en el ámbito laboral*, busca integrar la participación de los actores sociales en la inclusión laboral, para que sean emprendedores de acuerdo a sus fortalezas y debilidades humanas, de esta forma se logrará un desarrollo económico en el municipio como garantía constitucional.

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Inclusión social en el ámbito laboral del municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso.

4.1.2. Responsables de la ejecución

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) junto a estudiante de la carrera de licenciatura de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible: Vivian Sara Aida García y autoridades de comunidades rurales del municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso.

4.1.3. Ubicación geográfica

El foco de acción de la propuesta se ejecutará en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

4.1.4. Duración estimada

El tiempo para su elaboración y ejecución tiene una duración de un mes.

4.1.5. Presupuesto estimado

El monto total Q34,200.00

4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

Actualmente, en distintas comunidades del sector rural del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, especialmente jóvenes y personas mayores no cuentan con estudios que permitan desarrollar o involucrarse dentro del mercado laboral. Esta primera experiencia preprofesional permite a las y los jóvenes poder vincularse al mercado laboral formal, mejorar sus competencias, tener trabajos decentes y reducir la tasa de desempleo juvenil.

La propuesta de proyecto es una capacitación técnica específica con el título de técnico medio, lo cual abre las posibilidades para promover el acceso al empleo en condiciones de dignidad y respeto a sus derechos humanos. Actualmente, estos jóvenes varones y mujeres pueden estar insertos en el mercado informal. Es decir, vendiendo dulces, vendiendo refrescos, que es prácticamente el único ámbito de empleo posible, o en su defecto trabajan en condiciones precarias como subempleados en empresas de diversos rubros donde sus derechos son vulnerados, víctimas de explotación laboral y otros incluso poniendo sus vidas en peligro realizando trabajos nocturnos que rebasan sus límites físicos, otros en el área de seguridad ambulante, ayudantes de albañiles sometidos a discriminación, marginación y explotación laboral. Las mujeres como empleadas domésticas sometidas a trabajos poco remunerados.

Por ello, es necesario poder brindar conocimientos en oficios de agricultura, cocina y electricidad que promueva la creación de nuevas oportunidades laborales para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, por medio de un beneficio social de personas comprometidas y especializadas en diferentes áreas que ejecutarán una capacitación y formación que incremente las posibilidades de inserción laboral, y a la vez mejoren la calidad de vida de los usuarios.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

El programa tiene el propósito de disminuir el desempleo en sectores vulnerables, mediante la generación de acciones que facilitan la inserción laboral de personas cesantes y de la población más vulnerable, incrementando las oportunidades de acceder al mercado de trabajo.

Los oficios propuestos responden a una real demanda de mano de obra calificada, sobre todo en el sector que busca mejores condiciones de trabajo, ya que, en sus lugares de origen no encuentran oportunidades reales de inserción laboral. Estas personas se encuentran en desventaja social, tienen dificultades socioeconómicas, no cuentan con un empleo formal, su educación llega a nivel primario o básico pero sus condiciones de desventaja social no llegan a una profesionalización.

Mediante un plan de formación atinente al perfil de los usuarios; se fortalecen e instalan capacidades en los usuarios que favorezcan su inserción laboral y permanencia en el mercado laboral, apoyando este proceso mediante un acompañamiento psicosocial implementada por la institución.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo general

Promover capacitaciones que brinden y potencien sus capacidades y conocimientos para poder incorporarse al mercado laboral y obtener condiciones dignas y emancipadoras y una vida digna.

4.4.2. Objetivos específicos

- Generar alianzas estratégicas a través de convenios de cooperación con instituciones y personas especializadas en áreas ocupacionales

- Ubicar a las personas más necesitadas y con el perfil indicado para poder proporcionarles la oportunidad de involucrarse dentro del proyecto
- Diseñar y ejecutar un proceso de formación y capacitación que considere el desarrollo de competencias, habilidades y herramientas habilitantes en el oficio

4.5. Desarrollo de la propuesta

Fase inicial

- Disponer de personas especializadas en diferentes ocupaciones
- Disponer del máximo de información, como también el poder plantear el conocimiento de una realidad nueva que invita a poder concretar nuevos espacios de desarrollo personal
- Hacer llegar a las comunidades rurales el propósito del proyecto a realizar
- Realizar proceso de inscripción y brindar información necesaria del perfil del proyecto

Fase de intervención

- Facilitar el tránsito hacia un estado de aprendizaje inicial, considerando estrategias que permitan adquirir hábitos y habilidades, desarrollar la capacidad de tomar decisiones, y facilitar el desarrollo personal y el conocimiento propio y de la ocupación a conocer
- Las capacitaciones se realizarán los lunes, miércoles y viernes, dentro de un horario de 8 horas, para poder culminar en un mes exacto y brindar habilidades y concomimiento en ocupaciones

- Las intervenciones teóricas se disponen por jornada matutina y las prácticas jornada vespertina para poder a sus diferentes áreas ocupacionales necesarias para la mejor ejecución del proyecto
- Los usuarios podrán escoger su ocupación a especializarse y los gastos en materiales serán proporcionados por el –MIDES- y la Municipalidad de Guastatoya

Fase de contrastación

- Pretende superar la dicotomía existente entre las expectativas y aspiraciones personales y los requisitos y exigencias del mundo laboral
- Proporcionar a los participantes actitud emprendedora, así como conocimientos para crear su propio negocio
- Cierre de proyecto con una feria de ventas para que obtengan el primer ingreso de su trabajo realizado en el trayecto de las capacitaciones, principio de un ingreso económico más estable

4.6. Descripción de la población beneficiaria

Beneficiarios: los participantes que serán personas de áreas rurales en desventaja social, tienen dificultades socioeconómicas especialmente jóvenes, mujeres y personas mayores de las comunidades del municipio de Guastatoya departamento El Progreso.

Beneficiarios indirectos: familias de los participantes

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

- Elaboración del diagnóstico institucional

- Invitar a personas especializadas en diferentes ocupaciones
- Realización de guía de estudios
- Gestionar los recursos materiales necesarios, para la ejecución de especialización en diferentes ocupaciones
- Notificar a las comunidades rurales a cerca del proyecto y sus beneficios
- Realizar proceso de inscripción y brindar información necesaria del perfil del proyecto
- Reunir a los participantes en lugares adecuados a las necesidades de intervención
- Disposición de las capacitaciones en sus diferentes jornadas y ocupaciones
- Feria de ventas para que obtengan el primer ingreso de su trabajo realizado en el trayecto de las capacitaciones, principio de un ingreso económico más estable
- Evaluación del proyecto

4.8. Riesgos y sostenibilidad

Riesgos:

- No encontrar personas interesadas en el proyecto, a causa de que no les interesa cambiar de fuentes de ingresos que por muchos años han tenido
- No poder llevar a cabo todas las intervenciones a causa de desastre natural debido al cambio climático que se vive en las comunidades rurales y en el área metropolitana del país
- No contar con recursos materiales necesarios, para la ejecución del proyecto

- No contar con el apoyo y participación activa de las personas especializadas en el tema

Sostenibilidad:

- El proyecto es viable, debido que es de urgencia cumplir con las expectativas de prosperidad económica de los usuarios
- El –MIDES- apoya totalmente las intervenciones necesarias aportando recurso humano para su ejecución. Así como, realizar los trámites necesarios para recolectar los insumos, herramientas y materiales necesarios

4.9. Presupuesto detallado

Tabla 1
Presupuesto de la propuesta o proyecto

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Taller de capacitación	12	Q 800.00	Q9,600.00
Asamblea comunitaria	2	-----	-----
Recursos materiales			
Computadora	3	Propias	-----
Cañonera	3	Propias	-----
Papelógrafos y marcadores	24	Q100.00	Q2,400.00
Recursos humanos			
Capacitadora	6	Q2,000.00	Q12,000.00
Facilitadora	3	Q2,000.00	Q6,000.00
Movilización y gastos del proyecto			
Movilización	12	-----	-----
Alimentación	12	Q350.00	Q4,200.00
TOTAL			Q34,200.00

Fuente: elaboración propia (2019)

Conclusiones

Es importante la realización de un diagnóstico institucional, para identificar la problemática que enfrentan las instituciones que brindan apoyo social, en este caso, el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-; se lograron identificar diversos problemas y necesidades, así como, debilidades en el programa *Mi primer empleo*. Por lo tanto, es vital tomar alternativas de solución para los hallazgos encontrados.

La población cada día aumenta su propio consumo y la tierra no produce y no existen programas en la reactivación económica del país. Es necesario fortalecer el capital humano especializado y calificado con que cuenta dicha región, en la inclusión social del mundo laboral. Por ello, el profesional en Trabajo Social tiene como uno de los objetivos contribuir a mejorar los ingresos económicos del municipio, fortaleciendo el potencial humano de la población, en la cultura d empleo.

La falta de empleo es un flagelo social que ha corrompido la superación profesional, los trabajadores sociales tenemos la responsabilidad de integrar la participación de los actores sociales, en la inclusión laboral, para que sean emprendedores de acuerdo a sus fortalezas y debilidades humanas, de esta forma, se logrará un desarrollo económico, que permita un desarrollo integral.

Los resultados obtenidos de la práctica profesional permiten mediante un plan de formación atingente al perfil de los usuarios; se fortalezcan e instalen capacidades en los usuarios que favorezcan su inserción laboral y permanencia en el mercado laboral de la población más vulnerable, incrementando las oportunidades de y obtener condiciones dignas y emancipadoras.

Recomendaciones

Es necesario que el Ministerio de Desarrollo Sostenible –MIDES-, implemente proyectos de desarrollo productivo que fomenten el emprendimiento social, y que las familias logren su desarrollo económico, social y comunitario. El objetivo principal es que cada persona pueda tener la facilidad de encontrar un oficio acorde a su habilidad y esto permita mejoras en la economía.

Implementar talleres de capacitación que les permita dar a conocer diferentes oficios para el emprendimiento social, que fomenten mecanismos de empoderamiento en el capital humano, para desarrollar emprendedores que fortalezcan la competitividad de la calidad de los productos.

Promover alianzas estratégicas con otros proveedores que permitan dar a conocer, comercializar y vender los productos realizados, diferentes sectores para la motivación profesional.

Fomentar el liderazgo en la gestión social del ámbito laboral. Para mejor la motivación de las personas de escasos recursos y fortalecer espíritu y emprendimiento para alcanzar el éxito.

Referencias

- Bolaños, L. (2012). *Desempleo en Guatemala y sus efectos*. Edición 3. Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH). Guatemala.
- CERIGUA - Centro de Reportes Informativos Sobre Guatemala (2017). *Desempleo y falta de oportunidades, principales obstáculos de los jóvenes*. Recuperado de: <https://cerigua.org/article/desempleo-y-falta-de-oportunidades-principales-obs/>
- INE, Instituto Nacional de Estadística. INE. (2018) *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos*. ENEI. Guatemala.
- Larraín B., Felipe y Sachs, Jeffrey D. (2002). *Macroeconomía en la economía global*. Pearson Educación.
- Mankiw, N. Gregory y Rabasco, Esther. (2007). *Principios de economía*. Editorial Paraninfo. Argentina.
- PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre el Desarrollo Humano 2001*. Mundi-Prensa, México, 2001.
- Riquelme, M. (2018). *¿Qué es el Desempleo?* Economía y empresas. Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.webyempresas.com/desempleo/>

Anexos

Anexo 1

Plan de trabajo

1. Justificación

El plan de trabajo que a continuación se presenta, es para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica de la carrera de licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, de la Universidad Panamericana, con sede en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. La cual tiene como propósito realizar un estudio institucional, así como la formulación de un proyecto social, que coadyuve en la solución de problemas, desde el gabinete otorgado por la institución.

La entidad pública posee una variedad de programas en pro del desarrollo social, y uno de los más importantes en el mundo económico de nuestro municipio es el programa social: *Mi primer empleo*, relegado a empoderar el capital humano de la juventud involucrándolos en el mundo laboral, de esta forma se cultiva el hábito de emprendimiento como mecanismo de desarrollo en los diferentes ámbitos.

2. Objetivos

Aplicar conocimientos profesionales con enfoque social en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), específicamente en el programa social *Mi primer empleo*, para establecer una propuesta clara y viable al problema priorizado.

2.1 Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico institucional, con el fin de formular un proyecto/propuesta con enfoque social en el –MIDES- para beneficiar a la comunidad que labora en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso

- Proyectar a la juventud el dinamismo para emprender el campo laboral
- Insertar la participación de la mujer en el desarrollo social, para activar su potencial humano para el desenvolvimiento laboral
- Desarrollar una aproximación científica a su quehacer profesional y de la disciplina
- Promover el desarrollo de potencialidades personales tales como creatividad, seguridad y destreza en el desempeño profesional

3. Descripción del centro de práctica

En el tema de captación y selección en el proceso de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, en virtud de las capacidades del estudiante visitante de la institución Ministerio de Desarrollo Social, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, para acreditar las prácticas dentro de la dependencia. El programa *Mi primer empleo*, destinado por la jefa del ministerio. Programa que busca introducir la vida social del municipio en el panorama laboral.

Se realizó una intervención institucional, para conocer a profundidad el que hacer de la organización de tan prestigiosa entidad pública. Suministrando información para el perfilamiento de dicha práctica encaminada a un proyecto propuesta. Con el fin, de categorizar y gestar el talento humano en el municipio para incursión de la sociedad laboral. Compromiso de estudiante, pues el conocimiento es placentero cuando se comparte y la percepción busca el entorno de guiar herramientas para la subsistencia en los diferentes ambientes de vida; social, laboral, económico, cultural y político.

4. Planificación de actividades

Actividades de cada estudiante acompañado por el docente de práctica.

Tabla 1

Cronograma de actividades a realizar del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

No.	Actividades por semana	Septiembre										Octubre								Noviembre			
		3	5	10	12	17	19	24	26	29	30	5	7	12	14	19	21	26	28	3	5	10	12
1	Se presentó solicitud de practica MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES).																						
2	Conocimientos Generales de la institución.																						
3	Presentación a la institución.																						
4	Recopilación de información para elaborar marco de referencia.																						
5	Presentación a la institución y recopilación de información																						
6	Redacción de																						

	recursos del informe																			
7	Perfilamiento del Diagnostico institucional MIDES.																			
10	Apoyo de las actividades del grupo MIDES en las vistas municipales																			
11	Asesoramientos en los últimos días del informe																			
20	Modificaciones finales al informe																			
25	Presentación final del informe de la practica																			

Fuente: elaboración propia (2019)

5. Metodología

Los instrumentos y técnicas que se utilizarán durante el diagnóstico institucional son:

- Entrevista (estructurada/no estructurada)
- Asamblea institucional

- El cuaderno de campo
- La matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), establece criterios de observación a la institución para poder conservar una problemática priorizada
- La técnica del árbol del problema y árbol de objetivos

6. Delimitación

En un plazo de doscientas horas se culminó el proceso de practica en el Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-, ubicado en el barrio El porvenir, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

7. Responsable

Vivian Sara Aida García Alvarado

8. Supervisión

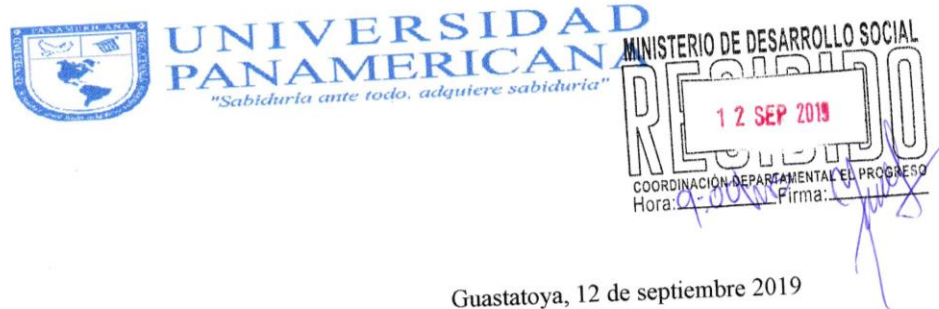
Lcda. Eunice Arriaza

Delegada departamental

Programa: Mi primer empleo

Anexo 2

Instrumentos utilizados



Guastatoya, 12 de septiembre 2019

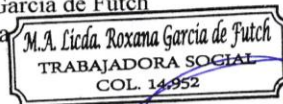
Licenciada
Eunice Arriaza
Ministerio de Desarrollo Social
Guastatoya, El Progreso

Respetable Licda. Eunice Arriaza

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas y a la vez para SOLICITAR su valiosa colaboración para permitir que la Estudiante de Universidad Panamericana, con Sede en Guastatoya, El Progreso, de la Carrera de **Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, Vivian Sara Aida García Alvarado**, con número de carné 0000046644 realice su Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, misma que tendrá un tiempo de 200 horas.

Agradeciendo el apoyo brindado a nuestra universidad, nos suscribimos.

M.A. Licda. Licda. Roxana María García de Futch
Asesora de Práctica



Vo. Bo. Lic. Mynor René García
Coordinador de sede
Universidad Panamericana, Sede Guastatoya



Ficha de identificación de posibles espacios para
la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II
Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

Esta ficha, se constituye en una herramienta de ubicación y selección de posibles espacios de práctica para los estudiantes de la **Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible** de la Universidad Panamericana, para lo cual, será necesario realizar una investigación previa de las posibles instituciones, tanto instituciones estatales (ministerios, secretarías, defensorías, bienestar social), así como fundaciones, asociaciones, cooperativas, Organizaciones No Gubernamentales, agencias de cooperación internacional que posibiliten el espacio para desarrollar durante un trimestre dicho ejercicio profesional, desde los requerimientos establecidos por la Universidad para ser considerados como proceso de egreso.

Esta información, le posibilitará al estudiante, la autorización tanto de la Coordinación Académica de Sede y/o programa como de su asesor/a de práctica, de acuerdo a la especificidad de una Licenciatura en Trabajo Social.

Es importante que la información recopilada sea clara, exacta y fidedigna, por lo que deberá llenar en todo lo que se le solicita.

I. Parte Informativa del estudiante:

Nombre del estudiante: _____

No. de carné: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Teléfonos: _____



II. Parte informativa de la institución propuesta

Centro de práctica propuesto para la práctica: _____

Dirección: _____

_____ Teléfonos: _____

Persona responsable en el centro de práctica: _____

III. Información de la institución propuesta

Identificación del Área de Trabajo de la institución:

Desarrollo Local:	<input type="checkbox"/>	Gestión Social	<input type="checkbox"/>
Género	<input type="checkbox"/>	Gestión Social del riesgo	<input type="checkbox"/>
Derechos Humanos	<input type="checkbox"/>	Cooperativismo	<input type="checkbox"/>
Auditoria Social	<input type="checkbox"/>	Seguridad alimentaria	<input type="checkbox"/>
Derechos Humanos	<input type="checkbox"/>	Niñez y/o juventud	<input type="checkbox"/>
Desarrollo Sostenible	<input type="checkbox"/>	Planificación social	<input type="checkbox"/>
Gerencia Social	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

Especifique: _____

De la institución deberá identificar por escrito y adjuntar a la presente ficha, una breve descripción de la institución:



- 1) Visión, misión y objetivos de la institución propuesta
- 2) Programas que desarrolla
- 3) Servicios que presta
- 4) Área geográfica de cobertura
- 5) Breve descripción del área o departamento en donde tiene posibilidades de realizar su práctica
- 6) ¿Tendrá acceso a un espacio físico y equipo para realizar su práctica dentro de la institución?

Nombre y firma del estudiante

IV. Espacio para Coordinación académica y asesor/a de práctica

Observaciones de las instituciones presentadas por el/la estudiante en torno al lugar de práctica: _____

Institución autorizada para la práctica: _____

Firma y Sello
Coordinación Académica Sede

Firma
Asesor/a Práctica

Anexo 3

Fotografías

Figura 1

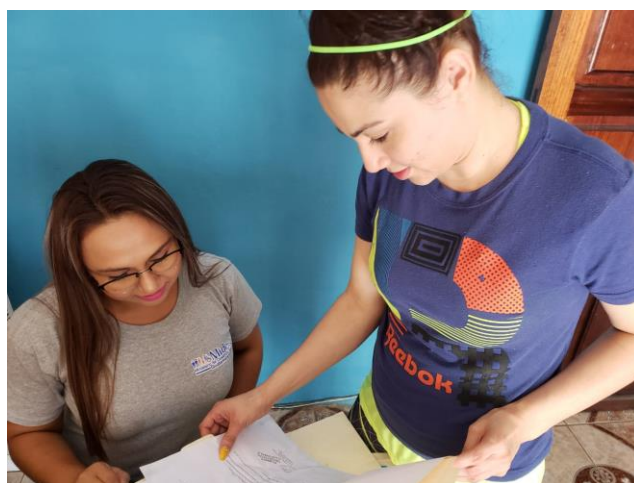
Elaboración de informe



Fuente: Vivian Sara Aida García Alvarado (2019)

Figura 2

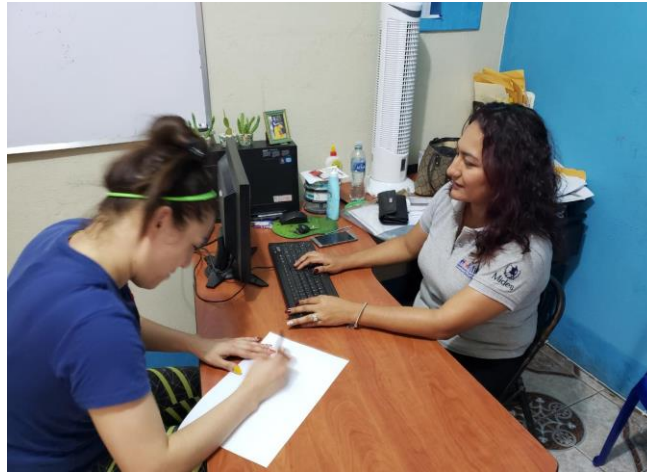
Recopilación de datos con personal de -MIDES- para elaboración de informe



Fuente: Vivian Sara Aida García Alvarado (2019)

Figura 3

Recopilando información con la delegada departamental MIDES



Fuente: Vivian Sara Aida García Alvarado (2019)

Figura 4

Grupo de trabajo de –MIDES–



Fuente: Vivian Sara Aida García Alvarado (2019)

Figura 5

Grupo de capacitación de –MIDES–



Fuente: Vivian Sara Aida García Alvarado (2019)

Anexo 4
Listados de asistencia
De la asamblea institución

listado de Asistencia

1. Misca Eunice Ariaza



2. Karin Orellana Mastoquin



3. Adriana Oliva Lima



4. Sandra Mercedes Cardona

